

Guayaquil, 10 de Marzo de 1998.

Señores:

Accionistas de la Compañía.

PROCEBISE S.A.

Ciudad.

ASUNTO:

INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE 1.997

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Res. No.90-1-5-3-006, publicado en el R.O.# 445 de mayo 28 de 1990, cumpla con presentar a Uds. el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 1.997.

Primero: El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente las medidas restrictivas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales que son de conocimiento público, de alguna manera han afectado el desarrollo de las actividades productivas de la empresa y su consecución de las metas y objetivos provistos para el período.

Segundo: No ha habido disposición alguna emanada de los organismos Directivos o Superiores de la Compañía, que hubieren sido cumplidos por esta Gerencia.

Tercero: Finalmente, nos permitimos recomendar a los señores accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente,



Ricardo Suarez Molina
Gerente General